

MEMORIA DE EVALUACIÓN DEL IMPACTO EN LA FAMILIA DEL PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE MODIFICA EL DECRETO 163/2022, DE 9 DE AGOSTO, POR EL QUE SE REGULA LA ESTRUCTURA ORGÁNICA DE LA CONSEJERÍA DE POLÍTICA INDUSTRIAL Y ENERGÍA.

La presente memoria se redacta en cumplimiento de lo establecido en la disposición adicional décima de la Ley 40/2003, de 18 de noviembre, de Protección a las Familias Numerosas, añadida por el apartado tres de la disposición final quinta de la Ley 26/2015, de 28 de julio, de modificación del sistema de protección a la infancia y a la adolescencia, norma estatal dictada en virtud de los títulos competenciales ex artículo 149.1.1.^a, 7.^a y 17.^a CE.

Examinado el texto del proyecto normativo desde el punto de vista del impacto que podría producir el mismo en la familia, se concluye que el mismo no tiene impacto alguno en la familia, ya que se limita a modificar la estructura orgánica de la Consejería de Política Industrial y Energía, establecida por el Decreto 163/2022, de 9 de agosto, dándose la circunstancia de que dicha Consejería no ejercía ni va a ejercer ahora competencias en materia de familia.

LA VICECONSEJERA DE POLÍTICA INDUSTRIAL Y ENERGÍA



FIRMADO POR	ANA MARIA VIELBA GOMEZ	21/12/2022	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	PK2jmDXYMLDAJCX5MFV6LRTRN57Y7L	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	